

Ernesto Villegas ofrece disculpas a víctimas de 2017 y aspira a “reivindicarse”

Ernesto Villegas, recientemente postulado para el cargo de Defensor del Pueblo, ofreció disculpas a las familias de las víctimas de las protestas de 2017, en caso de que sus declaraciones de ese momento hayan contribuido a aumentar su dolor.

Durante una entrevista en el programa *Abriendo Puertas*, transmitido por *Venevisión*, el también exministro de Comunicación mencionó el caso del estudiante Juan Pablo Pernaletе, fallecido durante las manifestaciones de ese año.

“Quiero reiterar (...) mis disculpas a todas estas familias y si lo que hice –hablar, comunicar sobre estos casos– incrementó su dolor, yo me disculpo”, expresó.

Villegas aclaró que no solicita perdón de forma directa, sino que espera que su desempeño futuro le permita ser merecedor del mismo. “Lo que aspiro es a que mis actos al frente de la Defensoría del Pueblo me hagan merecedor de ese perdón”, agregó.

Señalamientos por su actuación en 2017

Las declaraciones ocurren casi una década después de los hechos de 2017, cuando Villegas ejercía como ministro de Comunicación y fue cuestionado por la versión oficial que ofreció sobre la muerte de Pernaletе.

En ese momento, el funcionario sostuvo que el fallecimiento del joven no estaba vinculado al impacto de una bomba lacrimógena, lo que fue posteriormente desmentido por investigaciones del Ministerio Público y criticado por familiares y organizaciones de derechos humanos.

En la entrevista reciente, Villegas recordó también un intercambio con su hermano, el periodista Vladimir Villegas, en el que presentó documentos con clasificaciones de las víctimas de ese año, incluyendo distintos tipos de fallecimientos registrados durante las protestas.

Postulación en un nuevo contexto político

El exministro explicó que su decisión de postularse como Defensor del Pueblo responde al contexto político actual, tras los cambios ocurridos desde enero de 2026.

A su juicio, el país requiere una institución más activa en la defensa de los derechos ciudadanos y en el equilibrio de los poderes públicos.

“Venezuela requiere una Defensoría activa, dinámica, que participe en el equilibrio de los poderes”, afirmó, al señalar que puso su nombre a disposición de la Asamblea Nacional.

Villegas también manifestó su rechazo a la privación de libertad y se declaró partidario de que sectores del chavismo participen nuevamente en instancias gremiales como el Colegio Nacional de Periodistas.

Debate sobre su rol en el pasado

Su postulación ha reavivado el debate sobre su actuación durante las protestas de 2017 y su responsabilidad en la difusión de versiones oficiales cuestionadas.

En ese contexto, sus recientes declaraciones buscan marcar una distancia con su rol anterior, en medio de un proceso político en el que distintos actores intentan reposicionarse dentro de las instituciones del Estado.

La eventual designación de Villegas como Defensor del Pueblo dependerá de la decisión de la Asamblea Nacional, en un escenario donde persisten cuestionamientos sobre la independencia y el funcionamiento de los órganos del poder público en Venezuela.

Con información de talCual